



Teiure mersuedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
E Y OCHO.

bilde ordiñ y se selean resite den m̄ atoda lo. can̄ des̄ y
j. libran en Propio. Veinientos Du. que demitan adho p̄oant
para lo. Datos de dho Reio de Crisp̄ de Navarra in̄ debir̄
lo. entor de otro Alguna

El Sr. Don J. de Obiedo p̄mo en noticia de esta Cud̄ hauro
Prebendo el C. Gov̄ de la Policia, y libran de ella para q̄ se
manifieste a esta Cud̄ hallare vacante el d̄n de lo
D̄n J. de Obiedo la Honerica ofensa q̄ se fizo a d̄n J. de Obiedo
Garcia Camporo tenyendola d̄n J. de Obiedo de q̄ hasta aora
ala respuesta a esta q̄ se dio adho lo. no se ha respondido
y no se detarde la propuesta de los Crisp̄. subalternos. Vacan
te de las Com̄. Militada de gente de Armas de esta Cud̄ y q̄ se
Asuerda que para ella resite den m̄ atoda lo. can̄ des̄ y
para el Cabildo Ord̄n al dia Veinte Toru del Cor̄

sobre brigas

El Sr. Don J. de Obiedo Patron del Por̄o de San Pedro aora Cud̄ como
la persona a quien en Cayo Compa a d̄n J. de Obiedo en la d. Loria para
este de p̄oante le hauro como en ella no hauro lo d̄n Compa y se dio
le en la defenda Cud̄ q̄ lo diga de ella a d̄n J. de Obiedo N. Lafane
ga q̄ lo que viene defuere a d̄n J. de Obiedo q̄ se insay de d̄n
niendo honra nois la Com̄. del Andaturo como se operaba

